

PROYECTOS DE DESARROLLO DIRIGIDOS HACIA MUJERES MESTIZAS E INDÍGENAS EN GUANAJUATO: LOGROS Y DIFICULTADES DESDE LA PERSPECTIVA DE LA SUSTENTABILIDAD

Edgar Iván Velázquez Soriano

Ivy Jacaranda Jasso Martínez¹

Introducción

A partir de la década de los setenta del siglo XX se empezó a cuestionar el concepto de desarrollo definido únicamente a partir del crecimiento económico. Esta crítica se reforzó con el deterioro de los recursos naturales y del tejido social. Todo esto propició la búsqueda de medidas urgentes que combatieran o atenuaran la degradación ecológica y social. Así, se inició la exploración de patrones de desarrollo que efectivamente pudieran conciliar las necesidades de sostenimiento de los sistemas naturales del planeta con las necesidades sociales (Tuñón, 2003: 79). De estas búsquedas e indagaciones surgió el término “desarrollo sustentable”, formulado en 1987 en “Nuestro futuro común”, como una herramienta para la promoción de la conservación ambiental.

Sin embargo, la desvinculación de los aspectos económicos y políticos respecto al uso y control de los recursos biológicos no se ha logrado superar. Se crearon instrumentos internacionales orientados a establecer las líneas y programas a nivel internacional que reviertan los daños causados al planeta, pero también aquellos que contribuyan a crear una sociedad mundial más justa y equitativa. En la Agenda 21 se establece una fuerte base para la promoción del desarrollo sostenible en materia de progreso social, económico y ambiental. En ésta se incluye el fortalecimiento del papel de grupos decisivos, tales como las mujeres, niños y jóvenes, los pueblos indígenas y sus comunidades, etc.²

¹ Universidad de Guanajuato, Campus León, División de Ciencias Sociales y Humanidades

² Desde la segunda mitad de la década de los setenta, la ecología y el feminismo han sido objeto de intentos matrimoniales teóricos y prácticos, fusionándose en un campo de referencia inicialmente llamado eco-feminismo (Tuñón, 2003: 27).

Desde esta posición es necesario crear una nueva visión del desarrollo que considere la estrecha relación entre los aspectos ambientales, económicos y sociales; pero centrándonos en el sujeto, por lo tanto es pertinente analizar la pobreza y la vulnerabilidad, como afirma Arizpe, a partir de quién usa qué recursos y por qué (citado en Inst. Nal. de las Mujeres, 2008: 10). En esta línea, algunas autoras han insistido que la forma más eficaz de combatir la pobreza es “la lucha contra las desigualdades sociales, pues son justamente las condiciones que amplían las brechas entre ricos y pobres las que propician la exclusión social, la falta de oportunidades y la concentración de la riqueza y el poder” (Inst. Nal. de las Mujeres, 2008: 46).

Una de las principales desigualdades es aquella que existe entre hombre y mujeres. Desde hace ya varias décadas se inició la preocupación y análisis de la participación de las mujeres en el desarrollo a partir de la condición y posición que enfrentan, entendida como el estado material en el cual se encuentran: su pobreza, su falta de acceso a la educación y capacitación, la excesiva carga de trabajo y, la posición, referida a la ubicación social y económica de las mujeres con respecto a los hombres, en donde se incluya falta de valoración de su trabajo. (Martínez y Zapata, 2003: 91). En esta línea, el género, como categoría de análisis, visibiliza las relaciones “que las mujeres y los hombres establecen con los recursos naturales, como punto de partida para identificar los factores que reproducen tanto las inequidades como el deterioro y/o conservación de los recursos naturales en contextos específicos” (Inst. Nal. De las Mujeres, 2008: 12).

Recordemos que las mujeres han incursionado en ámbitos que anteriormente le eran ajenos, especialmente en el mercado de trabajo y en las actividades agropecuarias. Sin embargo, estos cambios no han significado la disminución de desventajas sociales entre hombres y mujeres, los hombres siguen manteniendo ventajas por encima de las mujeres. En este sentido, el reconocimiento, visibilización y valoración del papel social que las mujeres desempeñan en el aprovisionamiento material y energético en sus hogares es crucial para lograr mejoras en las unidades domésticas, lo que puede redundar en elevar las posibilidades de desarrollo.

A esta perspectiva se ha sumado la del desarrollo humano sustentable, como una vertiente que considera como el elemento central la *participación*. Si el desarrollo se centra en la gente,

deberá involucrar la total participación de todos los individuos y de todos sectores de la sociedad. Así, se requiere que los grupos de base se apoyen en los administradores de los proyectos para que juntos planifiquen soluciones e intervenciones apropiadas para ayudar a mejorar sus condiciones (Martínez y Zapata, 2003: 109).

Este texto tiene entonces por objetivo un análisis de cuatro programas que se formulan a partir de estas dos orientaciones, hacia el logro de la sustentabilidad y la atención de población marginada, las mujeres: “Hacia la igualdad de género y la sustentabilidad ambiental” y “Pueblos indígenas y medio ambiente”. Rescatamos las dificultades, problemáticas, avances y logros que tuvieron las mujeres y familias beneficiadas en la consecución de los objetivos y metas planteados. Pretendemos, igualmente, visualizar los procesos de conformación de sujetos o agentes en contexto vulnerables, es decir, en algunos casos las mujeres que participaron en estos programas aumentaron su confianza y seguridad, y contaron con el apoyo de sus familias para lograr los objetivos establecidos.

Recurrimos a una metodología que incluyó, a partir del acompañamiento de los programas en todas sus fases (formulación, implementación y evaluación), el registro sistemático de las actividades, dificultades y experiencias exitosas en ambos casos, así como algunas apreciaciones por parte de los sujetos beneficiarios.

El texto se organiza a partir de una breve descripción de los programas que ofrece SEMARNAT, para después enfocarnos en los programas que se tomaron en cuenta para el análisis, y en los cuales se tuvo una participación directa. Finalizamos con algunas conclusiones iniciales.

Los programas de SEMARNAT

En este apartado describiremos brevemente el marco referencial de los grandes programas que maneja y ofrece SEMARNAT. Ambos programas tratan de enfrentar dos problemáticas urgentes: la degradación ambiental y la vulnerabilidad socioeconómica.

Según el objetivo 16 del eje 3 del *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*, referente a igualdad de oportunidades se pretende “eliminar cualquier discriminación por motivos de género y

garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual”. En este sentido las políticas públicas, programas y acciones anunciados deben contribuir a este fin. A lo que se suman las disposiciones del Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2007-2012, en el que se destaca la necesidad de incorporar la visión transversal de la política ambiental.

Con este marco, se inició la puesta en marcha de programas que acometieran estos objetivos. Sin embargo, es común que no haya una perspectiva clara y completa de la problemática. Sigue habiendo desvinculación y la ausencia de una visión integral. En este sentido, el Instituto nacional de las Mujeres nos advierte acerca de que la articulación efectiva entre género y medio ambiente tiene poca importancia en la formulación de los planes, políticas y programas de las instituciones públicas y se mantiene como un asunto lateral de las políticas de desarrollo” (Inst. Nal. De las Mujeres, 2008: 9).

Una política de equidad de género implica adoptar un conjunto de principios, acciones y medidas estructuradas en forma lógica, continua y sistemática, dirigidas a lograr las relaciones más equitativas entre mujeres y hombres dentro de la agencia de manejo y en las esferas de impacto de su acción. Estas deben de abarcar los siguientes niveles: de las políticas, programático, operativo (proyectos) de monitoreo y evaluación (Aguilar, Castañeda y Salazar, 2002: 155). Además también tienen una relación directa con las propuestas de una vida digna donde la sustentabilidad está presente y permea el desarrollo de todos los seres vivientes.

Es necesario partir del reconocimiento de los resultados negativos generados por el modelo de desarrollo, así como poner atención en la creación de una conciencia que tome en cuenta las condiciones que propician la desigualdad social. Conforme avanzan el deterioro ambiental y del tejido social ocasionando por el crecimiento poblacional, la reducción de la fertilidad del suelo y la disminución de alimentos, agua, forraje y leña se incrementa cada vez más la carga de las mujeres, extendiendo el tiempo y la energía requeridos para la recolecta de estos recursos de lugares cada vez más distantes; por lo que no es posible ignorar la degradación ambiental y sus efectos diferenciados para mujeres y para hombres. (Tuñón, 2003: 27).

Los programas que a continuación describiremos recogen algunas de estas preocupaciones, y ponen atención en las labores que desarrollan las mujeres en ámbitos rurales de marginación. Tratan de incluir el argumento desarrollado en todos los países de que la división genérica de

las labores en los hogares de escasos recursos asigna principalmente a la mujer la responsabilidad de la recolección de agua y leña. Consecuentemente comparadas con otros miembros del hogar, la mujer es afectada más directamente con la disminución de la disponibilidad de agua y leña, lo cual hace estar más motivada a emprender acciones de conservación y manejo de la fuente de estos recursos (Tuñón, 2003: 115).

Se concibió que los siguientes programas se orienten a desencadenar procesos de empoderamiento, a través del desarrollo de habilidades técnicas sobre conocimientos específicos, organización, gestión y toma de decisiones. Esto con el objetivo de generar oportunidades para iniciar proyectos en donde las mujeres y pueblos indígenas experimenten la responsabilidad de elaborar y conseguir quien se lo desarrolle, gestione, administre, opere o en su caso tomar decisiones de aceptar la invitación para formar parte de un grupo e iniciar su empoderamiento que marque una nueva forma de percibirse; todo asociado a la conservación y manejo sustentable de sus recurso naturales.

a) Programa Hacia la igualdad de género y la sustentabilidad ambiental³

El programa “Hacia la igualdad de género y la sustentabilidad ambiental” (2007-2012) se puede ejercer en todas las entidades federativas a excepción del Distrito Federal, en donde grupos de mujeres preferentemente rurales presenten iniciativas para la ejecución de proyectos de conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. Este programa tiene como objetivo general “Apoyar a grupos de mujeres a través de subsidios de capacitación y/o inversión para proyectos de conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales que contribuyan a detener y revertir el deterioro ambiental ocasionado por un manejo inadecuado de los recursos naturales”.

Entre los objetivos específicos de este programa se contemplan:

- Promover a través de la capacitación e inversión el desarrollo de habilidades técnicas, de organización y de gestión de los grupos de mujeres en la conservación y

³ Este apartado se basa en información extraída del documento PROGRAMA “HACIA LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LA SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL” 2007-2012 (SEMARNAT). Lineamientos para el otorgamiento de subsidios para Pueblos Indígenas Ejercicio 2010.

aprovechamiento sustentable de los recursos naturales que contribuyan a reducir el deterioro ambiental.

- Consolidar procesos productivos que promuevan la conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.
- Facilitar el intercambio de experiencias exitosas en la conservación aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

El subsidio de este programa se otorgará para la ejecución de proyectos de capacitación e inversión. Dentro de la capacitación se incluye el apoyo económico para “la realización de cursos y talleres asociados a un proyecto de manejo sustentable y conservación de los recursos naturales, y destinados al aprendizaje y al desarrollo de habilidades de las y los integrantes del grupo de mujeres, así como el fortalecimiento de la participación de las mismas, desde la perspectiva de género”. Además se pueden considerar como gastos relacionados: honorarios, alimentación, hospedaje y transportación de capacitadores; alimentación, hospedaje y transportación de las personas a capacitar; alquiler o renta de instalaciones para la realización del taller o curso de capacitación; impresión digital y costo de memoria fotográfica; y material didáctico.

Como ya se comentó, está dirigido a grupos de mujeres integrados por lo menos con 18 mujeres y si son mixtos, el máximo aceptable de hombres es del 20%. La edad mínima de los y las participantes es de 15 años sin importar su condición civil, creencia religiosa y etnia a la que pertenezcan. También se considera que estos proyectos les permitan mejorar su capacidad de organización y gestión.

b) Programa Pueblos indígenas y medio ambiente (2007-2012)⁴

Este programa se plantea como principal objetivo apoyar a pueblos indígenas a través de subsidios de capacitación y/o inversión para “proyectos de conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales a través de los cuales se promueva la participación organizada y equitativa de los ejidos y/o comunidades indígenas”. Además trata de contribuir a detener y revertir el deterioro ambiental ocasionado por un manejo inadecuado de los recursos naturales.

⁴ Datos tomados de las reglas de operación de PROGRAMA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y MEDIO AMBIENTE 2007-2012, SEMARNAT.

Establece como beneficiarios a grupos organizados de mujeres y hombres indígenas integrados por lo menos con 15 personas que soliciten apoyo económico para proyectos asociados al aprovechamiento, conservación, protección y restauración de sus recursos naturales para iniciar y/o dar continuidad a procesos de integración, fortalecimiento organizativo y gestión para su puesta en marcha. La edad mínima es de 15 años sin importar su condición civil y política, creencia religiosa y etnia a la que pertenezcan.

Los objetivos específicos de este programa son:

- Promover a través de la capacitación e inversión, el desarrollo de habilidades técnicas, de organización y de gestión de los grupos de indígenas en el manejo sustentable, aprovechamiento, conservación y restauración de los recursos naturales.
- Iniciar y/o fortalecer procesos productivos a través del manejo sustentable y aprovechamiento de los recursos naturales.
- Facilitar el intercambio de experiencias exitosas en el manejo sustentable, aprovechamiento y conservación de los recursos naturales.

La cobertura que establece es más amplia que el anterior, todas las Entidades Federativas de la República Mexicana podrán participar siempre y cuando existan grupos indígenas que presenten iniciativas para la ejecución de proyectos de aprovechamiento, conservación, protección y restauración de los recursos naturales.

Los subsidios se otorgarán para la ejecución de proyectos de capacitación, inversión o una combinación de ambos. El subsidio, así como los gastos relacionados para capacitación es igual a la del programa “Hacia la igualdad de género y la sustentabilidad ambiental”

Aplicación y desarrollo de los programas

Los cuatros proyectos que fueron beneficiados del programa de la SEMARNAT ejercicio 2010, a través de la revisión de las fases para otorgamiento de subsidios fueron:

“Hacia la igualdad de género y la sustentabilidad ambiental”

1. Cerrito de Aceves (Abasolo, Guanajuato).
2. Ordeña de barajas (Pénjamo, Guanajuato).

3. San José de Maravillas (Pénjamo, Guanajuato).

“Pueblos Indígenas y Medio Ambiente”

1. Los Morales (Comonfort, Guanajuato).

La información que a continuación se presenta fue producto del acompañamiento de los programas y las tareas realizadas como parte del equipo, de SEMARNAT, que capacitó, gestionó y supervisó a estos grupos. Los subsidios para grupos de mujeres y pueblos indígenas se enmarcan en el objetivo 3 del Programa Hacia la igualdad de Género y la Sustentabilidad Ambiental (2007-2012) y línea estratégica 1 del Programa para los Pueblos Indígenas y Medio Ambiente (2007-2012) y responden al diseño de acciones afirmativas que compensen y aceleren la igualdad de oportunidades para disminuir la brecha existente entre hombres y mujeres, y pueblos indígenas en el acceso y beneficio de los recursos del sector ambiental.

Las fases que se tomaron en cuenta para el otorgamiento de subsidios se centraron en cuatro momentos fundamentales:

	FASES	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLES
1	Publicación de la convocatoria	Revisión de lineamientos base para participación y acceso a los subsidios de los grupos de mujeres y pueblos indígenas	Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia (UCPAST)
2	Revisión, evaluación y selección de propuestas	Recepción de documentación correspondiente, evaluación conforme a los criterios de viabilidad, coherencia y pertinencia y selección y publicación de los resultados del proceso de evaluación.	Delegación federal en Guanajuato UCPAST-UCDF
3	Otorgamiento de subsidios y ejecución de	Transferencia de recursos económicos al SIAF y posteriormente a la cuenta de banco comerciales (HSBC) y entrega de recursos	UCPAST-DGPP- Delegación Federal en

	proyectos seleccionados	(cheque) a las beneficiarias directas de cada proyecto aprobado.	Guanajuato
4	Seguimiento y evaluación de proyectos	Visitas de verificación y evaluación final de proyectos para supervisión para finiquito de proyecto.	Delegación Federal en Guanajuato

Cada uno de los puntos está o estuvo sustentado en conjuntos de acciones específicas, las cuales se realizaron por diferentes actores, quienes atendieron y dieron respuesta a los procesos para que se llevaran a cabo sin contratiempos. De las cuatro fases, destaca el seguimiento y evaluación de proyectos, el cual está apuntalado por la Delegación Federal, quien a través del enlace de género y pueblos indígenas de la SEMARNAT realizaron las vistas de campo a cada uno de los proyectos con la finalidad de verificar su existencia, y de que todas las actividades programadas se llevaran a cabo en tiempo y forma, de acuerdo al calendario y al presupuesto aprobado para su ejecución.

a) Características de cada proyecto

PROYECTO	LOCALIZACIÓN	PUEBLO INDÍGENA	OBJETIVO	MONTO	BENEFICIARIOS
“Ecotecnias de Cerrito de Aceves (Construcción de estufas ecológicas y cisternas”	La localidad de Cerrito de Aceves está situada en el municipio de Abasolo, Gto. Tiene 584 habitantes	Ninguno	Incrementar la eficiencia en la utilización de la leña para uso doméstico, disminuyendo la presión sobre los recursos naturales de la región y aprovechar el agua de lluvia mediante la construcción de cisternas. Capacitar al grupo sobre los temas de ecotecnias, equidad de género, administración y	\$ 150,000.00	Mujeres: 18 Hombres: 0 Total: 18

			carta de la tierra.		
“Construcción de estufas ecológicas y cisternas para San José de Maravillas”	La localidad de San José de Maravillas está situada en el municipio de Pénjamo, Gto. Tiene 69 habitantes	Ninguno	Atender los problemas de marginación del grupo aportando recursos para la puesta en marcha de ecotecnias que favorezcan el aprovechamiento sustentable de los recursos endoenergéticos y el agua, a través de capacitación, organización, gestión y construcción de estas ecotecnias.	\$ 150,000.00	Mujeres: 18 Hombres: 0 Total: 18
“Construcción de estufas ecológicas y cisternas”	La localidad de Ordeña de Barajas está situada en el municipio de Pénjamo, Gto. Tiene 1038 habitantes	Ninguno	Dotar a las mujeres amas de casa, del sector rural, de estufas ecológicas para incrementar la eficiencia de la utilización de leña para uso doméstico y aprovechar el agua de lluvia mediante la construcción de cisternas.	\$ 150,000.00	Mujeres: 18 Hombres: 0 Total: 18
“Construcción de estufas ahorradoras de leña y aprovechamiento integral de espacios no	La localidad de Morales está situada en el municipio de Comonfort, Gto. Tienen	Otomí	A través de la capacitación y sensibilización, lograr responsabilidad social y ecológica,	\$ 85,130.00	Mujeres: 19 Hombres: 2 Total: 21

cultivados para su incorporación a la alimentación”	1464 habitantes		hacer uso racional de los recursos naturales con la construcción de estufas ahorradoras de leña y aprovechar de forma integral las especies con potencial alimenticio para la seguridad alimentaria en sus familias.		

b) Ejecución

Con respecto al desarrollo, ejecución y aplicación de los recursos financieros del proyecto, se llevo en orden cronológico planteado en el diseño de proyectos. Se elaboró un programa de trabajo o ejecución, para ordenar y calendarizar las actividades de inversiones y capacitación a realizar. Se realizó la compra y recepción de materiales: arena, grava, y tabiques. Éstos fueron depositados en los espacios asignados, y vigilados por los representantes de los diferentes grupos; las personas receptoras fueron los responsable técnicos de los proyecto y los representantes del grupo. Los materiales se abastecieron a partir del 15 de julio del 2010.

Las acciones de capacitación se estructuraron de manera que los promotores técnicos ofrecieron a las comunidades talleres enfocados en el uso y manejo de los recursos naturales y equidad de género. El instructor ofreció un taller parte teórica-practica sobre el origen, funcionamiento, manejo y construcción de las estufa ahorradora y cisternas de ferrocemento, y de manera práctica explicando cada uno de los pasos a seguir para determinar la ubicación, construcción y mantenimiento de cada producto. Además de los talleres de capacitación directamente vinculados con el proyecto, se incluyeron también la impartición de tres talleres de capacitación tendientes a promover el desarrollo integral de las personas de acuerdo a las reglas de operación: 1) Administración de los recursos, 2) Carta de la Tierra, y 3) Organización y toma de decisiones.

Posteriormente cada una de las participantes replicó la experiencia en sus hogares siempre bajo la supervisión del capacitador para ir resolviendo dudas y analizándola detalles de los aspectos importantes a considerar en la construcción y mantenimiento.

La buena recepción en cada una de las comunidades y el interés mostrado en la construcción de la estufas ahorradoras y cisternas de ferrocemento, parecieron responder a una gran necesidad de la población de encontrar soluciones sencillas, baratas y locales para los problemas que enfrentan por la escasez de agua, ahorro de leña y contaminación de aire, la perspectivas de género y toma de decisiones. El desarrollo de habilidades de los diferentes grupos de mujeres en dirigir “obras paralelas”, es decir, supervisar por ejemplo trabajos en la cisterna de ferrocemento, estufas ahorradoras de leña, cumplimiento de su talleres de capacitas y sus obligaciones con esposos e hijos fue positiva. En cada comunidad se terminaron completamente la construcción de las cisternas de ferrocemento con una capacidad de 10000 litros, incluyendo todos los acabados e impermeabilización.

c) Retos y dificultades

Entre las principales dificultades que se presentaron a partir de la implementación de estos programas identificamos lo referente a la demora en la liberación de los fondos por parte de la Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia (UCPST). Esto provocó que los cuatro grupos de mujeres beneficiados estuvieran esperando un mes sin empezar los proyectos por no recibir el subsidio, los contratos y los cheques por parte de la SEMARNAT delegación Guanajuato. Fue necesario hacer reajustes en el cronograma, especialmente para marcar nuevas fechas de inicio y cierre de los proyectos y no tener problema en los contratos con los representantes legales de la SEMARNAT. Algunas colaboradoras ya no querían participar y temían no ser apoyadas. Esto también dificultó el arranque en las comunidades.

Cuando se recibieron los subsidios ya había iniciado la temporada de lluvias, lo que representó la problemática del reblandecimiento de la tierra por las fuertes descargas de agua y encharcamiento de las fosas. Esto ocasionó un lento avance entre finales de julio, agosto y septiembre. La excavación de las fosas para colocación de la cisternas, en general se llevaba un 20% de avance especialmente en las comunidades de La Ordeña de Barajas y San José de Maravillas, mientras en Los Morales y Cerrito de Aceves se contaba con un 30% de avance en

la construcción de las cisternas de ferrocemento. La ubicación de algunas cisternas, proporcionaron dificultades debido a que algunos terrenos al momento de la excavación se encontraron con capas de piedra, en otras tierras flojas y chiclosa, y en otras con muy poco espacio para la maniobra de la retroexcavadora, por lo que se decidió realizar las excavaciones a pala y pico.

Con las lluvias también se atrasó el armado de esqueletos de las cisternas de ferrocemento, ya que no se pudieron armar armazones y también ocurrió el llenado de las fosas de cisternas por agua de lluvia, teniendo que sacarlas con bomba y cubetas y reiteradamente dar figura a las fosas. Para este tiempo ya se habían capacitado en la construcción de fogones ecológicos y cisternas de ferrocemento y tomado el taller de “Organización y toma de Disecciones”, por lo que los grupos ya se encontraba más fortalecidos y entusiasmado a pesar de las dificultades ocasionadas por las lluvias. Se trabajó en equipos de una manera organizada.

Conclusiones: una visión crítica de los programas

A partir del acompañamiento de estos programas observamos algunos aciertos y dificultades. Se identificó la falta de una vinculación clara y sólida entre los dos objetivos principales de los programas: lograr una vida digna y sustentable. A pesar de las dificultades financieras y ambientales, los grupos se motivaron y superaron estos retos. Sería pertinente que la organización que se conformó a partir de estos programas continuara y si el resultado tuvo éxito que nuevamente se financiarán proyectos más enfocados en el empoderamiento de las mujeres.

Es necesario que estos programas se inscriban dentro de proyectos integrales y que no aparezcan solo como apoyos efímeros sin continuidad. En esta vertiente, es importante que la sustentabilidad se entienda como un proceso y no como una meta: “el diseño y la formulación de las políticas ambientales deben transitar del apoyo, las ‘ayudas’ o subsidios a pequeños proyectos, a la facilitación y promoción de procesos que construyan proyectos sustentables con equidad de género” (Inst. Nal. de las Mujeres, 2008: 58).

La perspectiva de género no debe entenderse como una capacitación más, sino como una perspectiva igualmente transversal que contribuya a detectar los factores que inhiben la distribución por igual de los beneficios. Es necesario que en las acciones y procesos de todos los programas y proyectos que reconozcan las diferencias de género. En este sentido también se debe advertir que los programas con una perspectiva de género no son proyectos de mujeres. Si se parte de una visión más amplia, implicaría que los hombres también deben participar en las capacitaciones y que entre todos se reflexione acerca de las desigualdades entre los géneros. De otra forma, como ya lo han advertido algunas feministas, se refuerzan los roles tradicionales y se aumenta la jornada de las mujeres.

Es importante recordar, como mencionamos al inicio del texto, que las mujeres son las principales proveedoras de recursos como el agua y la leña en sus hogares, lo que implicaría, desde una visión parcial, que a través de estos programas se logrará un adecuado uso y se beneficiaría la unidad doméstica. Sin embargo, no se ha hecho hincapié en planteamientos orientados a “motivar cambios en la división sexual del trabajo, tanto en el interior de los hogares como en los ámbitos comunitario y público” (Inst. Nal. de las Mujeres, 2008: 19). Lo anterior significa que las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres no disminuirían, y no se estaría cumpliendo el objetivo de aportar elementos para mejorar la vida de este sector vulnerable.

Si se siguen promoviendo programas y proyectos sin una verdadera perspectiva de género, se seguirán reproduciendo los roles tradicionales asociados a los géneros y es posible que se refuercen las desigualdades. A partir del enfoque de género se debe superar la creencia de que las actividades que realizan las mujeres son complementarias o son una “ayuda”. Es importante reflexionar acerca de la importancia de los aportes que las mujeres realizan para el sostenimiento de las unidades domésticas. Finalmente, como lo ha enunciado el Instituto Nacional de las Mujeres (2008), las desigualdades sociales y las producidas por las asimetrías de género “ya no se consideran simples secuelas o fallas de las políticas de desarrollo que sólo requieren atención secundaria, sino parte de las causas estructurales de la pobreza y del reparto inequitativo de la riqueza” (2008: 9). Lo que refuerza la perspectiva de atención integral.

Bibliografía

Aguilar, L; Castañeda, I; y H. Salazar (2002). *En búsqueda del género perdido*, San José Costa Rica

Instituto Nacional de las Mujeres (2008). *Género y sustentabilidad. Reporte de la situación actual*, México: Instituto Nacional de las Mujeres

Martínez, B. y E. Zapata. (Coords.) (2003). *Espacios múltiples horas interminables. Quehaceres de Mujer*, México: INMJ Guanajuatense

Presidencia de la República, *Plan nacional de Desarrollo 2007-2012*, México, consultado marzo 2010, disponible en: <http://pnd.presidencia.gob.mx>

SEMARNAT (2010). *Programa "Hacia la igualdad de género y la sustentabilidad ambiental 2007-2012 (SEMARNAT). Lineamientos para el otorgamiento de subsidios para grupo de mujeres Ejercicio 2010*, Dirección de equidad de género y Dirección de Pueblos Indígenas, México: SEMARNAT

- (2010). *Reglas de operación de Programa de los pueblos indígenas y medio ambiente 2007-2012*, SEMARNAT

Tuñón, P. E. (Coord.) (2003). *Género y medio ambiente*, México: Plaza y Valides Editores